

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
SERVALIPEN S. A. CELEBRADA A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES MARZO DEL DOS MIL
CATORCE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de Marzo del dos mil catorce, siendo las veinte horas con diez minutos, en las oficinas situadas en esta ciudad, se reúne la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS de la compañía **SERVALIPEN S. A.** Con la concurrencia de los siguientes accionistas: El señor **KEVIN WILMAN MACIAS CAMBA**, por sus propios derechos, propietario de **CUATROCIENTAS (400)** Acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, con derechos a 400 votos; y, el señor **SA PIN OLIVER HOU CACERES**, por sus propios derechos, propietaria de **CUATROCIENTAS (400)** Acción Ordinaria y Nominativa de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, con derechos a 400 votos.

Preside la Sesión el señor **KEVIN WILMAN MACIAS CAMBA** y actúa como Secretario de la Junta el señor **SA PIN OLIVER HOU CACERES**, en su calidad de Gerente General y Accionista, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Social de la compañía que es de **OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previas convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver **EL UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: 1.-** Aprobación y Aceptación de los Estados Financieros según presentación del Informe Anual de Actividades de la Gerencia e Informe de Comisario por el ejercicio fiscal del 2013.

El Presidente de la Junta informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones. Por Secretaría se procede a leer el único punto del Orden del día que dice:
Aprobación y Aceptación de los Estados Financieros según presentación de Informe Anual de Actividades de la Gerencia e Informe del Comisario por el periodo fiscal del 2013.

El Presidente de la Junta y Accionista de la compañía el señor **KEVIN WILMAN MACIAS CAMBA**, solicita la palabra y manifiesta a los señores Accionistas, que los informes financieros presentados por la Gerencia y el Comisario con anterioridad, reflejan todas las actividades económicas desarrolladas por la sociedad durante el ejercicio fiscal 2013, los Estados Financieros expresados son confiables y llevada con los Principios Contables Generalmente Aceptados en el Ecuador y aplicada a las Normas Internacionales de Información Financiera, para dar cumplimiento a lo dispuesto en los Reglamentos y Ley de Compañías, y donde solicita a la Junta de Accionistas su Aprobación y Aceptación de los informes de Gerencia y Comisario por el periodo fiscal del 2013

La Junta Extraordinaria, una vez revisada los documentos e informes respectivos y luego de deliberar de forma unánime, resuelve aceptar y aprobar la petición del señor Accionista KEVIN WILMAN MACIAS CAMBA, de los Informes de las Actividades del ejercicio fiscal del 2013 presentado por el Gerente General y Representante Legal; y del informe del Comisario sobre la constatación económica de los estados financieros en sus procedimientos, reglamentación y normas legales vigentes de regulación de las actividades económicas correspondiente al ejercicio fiscal del 2013.

Una vez acogida la votación, los accionistas resuelve por unanimidad de votos, aceptar y aprobar el Único Punto del Orden del Día, que corresponde la aceptación y aprobación de los informes presentados por la Gerencia y el Comisario de la compañía. Además se autoriza al Secretario de la Junta para que emita y curse los documentos respectivos para su registro legal pertinente.

La Junta finalmente manifiesta de conformidad con el reglamento 12055 expedido por la Superintendencia de Compañías, Artículo Vigésimo Tercero debe dejarse constancia de los detalles de los documentos incorporados al expediente de esta Sesión que son:

a.- Lista de asistentes y número de acciones que representan

b.- Copia certificada del Acta por el Secretario de la Junta.

No habiendo otro Punto del Orden del día, El presidente de la Junta concede unos minutos de receso para la redacción de esta Acta, hecho para la cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la Sesión. F) KEVIN WILMAN MACIAS CAMBA, Presidente de la Junta Accionista. F) SA PIN OLIVER HOU CACERES, Secretario de la Junta Accionista.

SA PIN OLIVER HOU CACERES
SECRETARIO DE LA JUNTA



KEVIN WILMAN MACIAS CAMBA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



LISTAS DE ASISTENTES DE LA SESION DE LA COMPAÑIA SERVALIPEN S. A. CELEBRADA A
LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE

1.- El señor KEVIN WILMAN MACIAS CAMBA, por sus propios derechos, propietarios de CUATROCIENTAS (400) Acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas, con derecho de 400 votos.

2.- El señor SA PIN OLIVER HOU CACERES, por sus propios derechos, propietarios de CUATROCIENTAS (400) Acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas, con derecho de 400 votos.

El Capital Social de la compañía SERVAPEN S. A., es de OCHOCIENTOS, 00/100 DOLARES (\$ 800.00), íntegramente suscrito y pagado en un 100% de sus valor, dividido de MIL ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS e indivisibles de un valor de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas.

SA PIN OLIVER HOU CACERES
SECRETARIO DE LA JUNTA

